UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 345 -2021-UNSCH-R

Ayacucho, 13 SET. 2021

VISTOS:

Los Proveídos Nros. 1233, 1241, 1252, 1279, 1280 y 1348-2021-R del Rectorado, los Memorandos Nros. 862, 864, 875, 878, 879 y 922-2021-UNSCH-OGPP de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, los Memorandos Nros. 612, 613, 619, 626, 627 y 661-2021-UNSCH-OGPP-OP de la Oficina de Presupuesto y los Memorandos Nros. 0915, 0920, 0921, 0929, 0931 y 0943-2021-UNSCH-EPG de la Escuela de Posgrado sobre retribución económica a docentes de la Escuela de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria Nº 30220 establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normativa aplicable;

Que, a través de los Memorandos Nros. 0915, 0920, 0921, 0929, 0931 y 0943-2021-UNSCH-EPG, de fechas 06, 11, 13 y 23 de agosto de 2021, la Escuela de Posgrado ha solicitado el pago a docentes con vínculo laboral con la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por los servicios prestados durante el semestre académico 2021-I, acompañando las Resoluciones Directorales Nros. 0276, 0292, 0293, 0305, 0307 y 0349-2021-UNSCH-EPG/D, de fechas 02, 09, 13 y 21 de agosto de 2021;

Que, con Memorandos Nros. 612, 613, 619, 626, 627 y 661-2021-UNSCH-OGPP-OP, de fechas 17, 18 y 19 de agosto y 08 de setiembre de 2021, la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el pago de docentes de la Escuela de Posgrado;

Que, los docentes comprendidos en la presente resolución han prestado servicios de dictado de clases en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, durante el semestre académico 20210-I, por lo que debe otorgarse una retribución económica conforme a los dispositivos vigentes;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el otorgamiento de una retribución económica a los docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por los servicios prestados en la Escuela de Posgrado durante el semestre académico 2021-I, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 345 -2021-UNSCH-R

Nº	DOCENTE	SIGLA	CURSO	MAESTRÍA/ DOCTORADO	PERÍODO DE CLASES	MONTO S/
01.	Sixto AROTOMA CACÑAHUARAY	AD-607	Contexto Económico y Socio-político de las Empresas	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Empresarial	22/05/21 al 17/06//21	3,840.00
02.	Hermes Segundo BERMÚDEZ VALQUI	EC-707	Seminario de Investigación I	Ciencias Económicas, Mención en Gerencia Social	22/05/21 al 12/06/21	3,840.00
03.	Jaime Zenón AMÉZQUITA ALTAMIRANO	EC-603	Economía y Población	Ciencias Económicas, Mención en Gerencia Social	22/05/21 al 13/06/21	3,840.00
04.	Luz Eliana QUISPE QUINTANA	AD-701	Contabilidad Gerencial y Costos	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Empresarial	17/07/21 al 08/08/21	3,840.00
05.	Enrique Javier GONZÁLEZ PAUCARHUANCA	AU-605	Estadística Aplicada	Auditoría, Mención: Auditoría Integral	19/06/21 al 11/07/21	3,840.00
06.	Julio GÓMEZ MÉNDEZ	AU-701	Tesis I	Auditoría, Mención: Auditoría Integral	19/06/21 al 11/07/21	3,840.00
07.	Jorge Antonio GÁLVEZ MOLINA	AD-705	Gestión para la Pequeña Empresa	Ciencias Económicas	19/06/21 al 11/07/21	3,840.00
08.	William YUPANQUI PILLIHUAMÁN	EC-703	Evaluación y Monitoreo de Programas y Proyectos Sociales	Ciencias Económicas, Mención en Gerencial Social	13/06/21 al 05/07/21	3,840.00
09.	Andrés Moisés HUAYANAY QUISPE	GP-703	Diseño y Ejecución de Proyecto Sociales	Ciencias Económicas, Mención Gestión Pública	19/06/21 al 11/07/21	3,840.00
10.	Carmen Eliana PICHARDO LUJÁN	AU-703	Auditoria Financiera	Auditoría, Mención Auditoría Integral	17/07/21 al 08/08/21	3,840.00
11.	Jaime Zenón AMÉZQUITA ALTAMIRANO	AD-601	Economía para la Gestión Empresarial	Ciencias Económicas, Mención Gestión Empresarial	17/07/21 al 08/08/21	3,840.00
12.	Manuel Jesús JAIME FLORES	GP-701	Gestión de Personas en la Administración Pública	Ciencias Económicas, Mención Gestión Pública	17/07/21 al 08/08/21	3,840.00

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 345 -2021-UNSCH-R

13.	Ruth Elena ALARCÓN MUNDACA DE TINEO	RS-605	Realidad Sanitaria y Políticas de Salud	Gerencia en Servicios de Salud	08/05/21 al 30/05/21	3,840.00
14.	Celia Berenice MAURTUA GALVÁN	RP-605	Realidad Peruana en Salud	Salud Pública	08/05/21 al 30/05/21	3,840.00
15.	Winner ALARCÓN TOLEDO	DE-707	Didáctica de la Educación Superior	Salud Pública	08/05/21 al 30/05/21	3,840.00
16.	Óscar Américo VALLEJOS SAENZ	GP-601	Reforma y Modernización del Estado	Ciencias Económicas, Mención Gestión Pública	22/05/21 al 13/06/21	3,840.00
17.	Víctor Raúl RODRÍGUEZ HURTADO	GP-603	Gerencia Pública por Resultados	Ciencias Económicas, Mención Gestión Pública	22/05/21 al 13/06/21	3,840.00
18.	Eusterio ORÉ GUTIÉRREZ	GP-705	Metodología de la Investigación Científica	Ciencias Económicas, Mención Gestión Pública	22/05/21 al 13/06/21	3,840.00
19.	Pelayo HILARIO VALENZUELA	AD-707	Investigación I	Ciencias Económicas, Mención Gestión Empresarial	22/05/21 al 13/06/21	3,840.00
20.	Julio GÓMEZ MÉNDEZ	AU-603	Metodología de la Investigación Contable	Auditoría, Mención Auditoría Integral	08/05/21 al 30/05/21	3,840.00
21.	Jaime Alberto HUAMÁN MONTES	AE-601	Administración Estratégica y Economía Ambiental	Ciencias de la Ingeniería, Mención Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente	08/05/21 al 30/05/21	3,840.00
22.	Jorge Alberto PRADO PALOMINO	MA-615	Matemática Aplicada a los Negocios	Agronegocios	08/05/21 al 30-05-21	3,840.00
23.	Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA	BM-809	Biotecnología Microbiana	Ciencias, Mención: Microbiología	19/06/21 al 04/07/21	3,840.00
24.	Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ	BI-801	Tesis I	Ciencias, Mención: Microbiología	29/05/21 al 13/06/21	3,840.00
25.	José ALARCÓN GUERRERO	BM-805	Enfermedades Infecciosas Tropicales I	Ciencias, Mención: Microbiología	31/07/21 al 22/08/21	3,840.00
26.	Javier Edgar ANAYA CÁRDENAS	DE-601	Derecho Penal I	Derecho, Mención en Ciencias Penales	03/07/21 al 25/07/21	3,840.00

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 345 -2021-UNSCH-R

27.	Jaime Alberto HUAMÁN MONTES	AE-601	Administración Estratégica y Economía Ambiental	Ciencias de la Ingeniería, Mención en Gerencia de Proyecto y Medio Ambiente	05/06/21 al 27/06/21	3,840.00
28.	Jorge Alberto PRADO PALOMINO	EC-701	Gestión de Recursos Financiero	Ciencias Económicas, Mención en Gerencia Social	17/07/21 al 08/08//21	3,840.00
29.	Carlos Rosendo SALAZAR MARIÑO	DE-707	Tesis III	Derecho, Mención en Ciencias Penales	01/06/21 al 27/06/21	3,840.00

Artículo 2º.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2021 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 9002 3.999999 5.000670 22 048 0110 Educación de Posgrado

PRODUCTO/PROYECTO:

3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD/OBRA:

5.000670 Desarrollo de la Enseñanza de Posgrado

META/FINALIDAD:

0000589 Desarrollo de Cursos de Posgraduación

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09 2.1.1.5.2.99 Otras Retribuciones y Complementos
2.09 2.1.3.1.1.5 Contribuciones a ESSALUD

Artículo 3º.- ENCARGAR a la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Administración la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 345 -2021-UNSCH-R

-05-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERI CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Administración
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Tesorería
Oficina de Administración de Personal
Área de Compensaciones
Interesados
Archivo

YWVJ/ccz